



**CAMPO BASE AÉREA DE  
TORREJÓN CLUB DE GOLF**

**TORNEO SENIOR  
DAMAS**

**FECHA  
4 DE JUNIO DE 2025**

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, la Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

### **REGLAS LOCALES**

#### **1. FUERA DE LÍMITES RESEÑABLES**

- A la izquierda de los hoyos 10 y 13, marcado con línea y/o estacas blancas
- A la izquierda y detrás del hoyo 14, marcado con línea y/o estacas blancas

#### **2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO REGLA 16**

- Los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados son obstrucciones inamovibles
- Zona vallada entre los hoyos 11 y 16 es un terreno en reparación.

#### **3. OBJETOS INTEGRANTES**

- Resto de caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava, y las grietas y escorrentías producidas en ellos por el agua o paso de vehículos.

#### **4. SE COLOCA BOLA. RLM E-3**

Si la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalidad una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: 20 cms, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
  - Debe estar en el área general

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para *reponer* una bola bajo las Regla 14.2b(2) y 14.2e.

#### **NOTAS IMPORTANTES:**

- Tiempo máximo de juego 4.45mn